

Bogotá, D. C., marzo 4 de 2022

Señores:

TEVEANDINA LTDA.

Ciudad

Referencia: CONCURSO PUBLICO No. 003 DE 2022

Objeto: PRESTAR LOS SERVICIOS DE OPERACIÓN TÉCNICA Y LOGÍSTICA DE EVENTOS PARA ATENDER LAS NECESIDADES DE TEVEANDINA LTDA., Y SUS CLIENTES. TODO DE CONFORMIDAD CON LA NATURALEZA DEL SERVICIO Y LA COTIZACIÓN PRESENTADA POR EL CONTRATISTA, LA CUAL HACE PARTE DEL PRESENTE CONTRATO.

Apreciados Señores:

HERNAN DARIO BOTERO PINEDA identificado con cédula de ciudadanía No. 70.124.245 de Medellín, en mi calidad de Representante Legal de **PUBBLICA S.A.S.** Nit. 800.064.773-1, presento las siguientes observaciones al informe de evaluación, estando dentro del término para tal fin:

1. ADUCE LA ENTIDAD

Término de la Garantía: TRES (3) meses contados a partir de la fecha de cierre del proceso de selección.	Х		21-34	NO CUMPLE	Se debe ajustar la fecha de vigencia de cierre de acuerdo con la adenda No. 2
---	---	--	-------	-----------	--

APRECIACIONES DE PUBBLICA S.A.S.

Por medio de la presente remitimos póliza en la cual se evidencia que la vigencia es a partir del 25 febrero, día que cerro el proceso, sin antes recordarle a la entidad que la garantía de seriedad aportada en la oferta ostenta una vigencia superior a la requerida, ya que esta cubre incluso un día anterior y varios días posteriores al mínimo exigido; por ende, no es posible que la entidad objete este tipo de vigencia que en ningún caso generan un incumplimiento de los requisitos mínimos.

Ahora bien, la entidad debe primar lo sustancial sobre lo formal, por lo cual, que la garantía este con un día anterior es una simple condición formal de un documento habilitante, por lo tanto, lo sustancial es que la oferta está cubierta de principio a fin con una garantía de una entidad legalmente constituida.

Bothun

Agradezco su atención.

Atentamente,

HERNAN DARIO BOTERO PINEDA

Representante Legal **PUBBLICA S.A.S.**

SEGURO DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES



DOCUMENTO COMPAÑÍA LÍDER

			····	· · · · · · ·	-\) ••••••						
					Ciudad y Fecha de Expedición BOGOTA D.C., 03 DE MARZO DE 2022				Póliza 3284024–6		Documento 14062279
					Intermediario MARIA DEL PILAR TRIANA CUELLAR				Código 21201	Oficina 2604	Referencia de Pago 01214062279
TOMADOR											
NIT 8000647731	Razón Soo PUBBLICA		lombres y Ap	ellidos							
Dirección CL 97 A # 8 10 OF 30	14						dad DGOT	A D.C.	Teléfono 7957373	3	
GARANTIZADO											
NIT 8000647731	Nombres PUBBLIC		dos								
BENEFICIARIO Y/O	ASEGURAI	DO									
NIT 8300053704	Nombres CANAL R	, ,		SION TEVEANDI	NA LTDA						
COBERTURAS DE L	A PÓLIZA										
COBERTURA						FECHA INICI	AL	FECHA VENCIMIENTO	VALOR A	SEGURADO	PRIMA
SERIEDAD DE LA OFE	RTA					25-FEB-20	122	05-JUN-2022	160	0.000.000,00	0,00
VIGENCIA DEL SEGU			IA DEL MOV		VLR. PRIMA	SIN IVA		VLR. IMPUESTOS (IVA	j	TOTA	L A PAGAR
Desde Hast 25-FEB-2022 05-JUI	N-2022		Desde 03-MAR-2022	Hasta 05-JUN-2022	\$0 \$0		\$0	\$0		\$0	
VALOR A PAGAR EN L CERO PESOS M/L	ETRAS										
Documento de: MODIFICACION VALORABLE CON COBRO DE PRIMA			Valor Asegurado Movimiento \$160.000.000			Prima Anual \$192.000		Total Valor Asegurado \$160.000.000,00			
SOMOS GRANDES CON LAS PRIMAS DE SEGU	ITRIBUYEN ⁻ ROS NO EST	TES. FAV TÁN SUJ	'OR NO EFEC ETAS A RETE	TUAR RETENCI NCIÓN EN LA F	ÓN SOBRE EL IVA UENTE DECRETO RE	EGLAMENTAR	10 25	509/85 ART. 17. AUTORRI	ETENEDO	RES RESOLU	CIÓN N° 009961

FIRMA AUTORIZADA

103 - NEGOCIOS MEDIANA Y PEQUEÑA EMP

OFICINA

2604

USUARIO

904942

OPERACIÓN

07

MONEDA

PESO COLOMBIANO

PRODUCTO

NDX

RAM0

012

Mueue Deuro
FIRMA TOMADOR

NÚMERO PÓLIZA LÍDER

PARTICIPACIÓN DE INTERMEDIARIOS

 CÓDIGO
 NOMBRE DEL PRODUCTOR
 COMPAÑÍA
 CATEGORÍA
 %PARTICIPACIÓN PRIMA

 21201
 MARÍA DEL PILAR TRIANA CUELLAR
 SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.
 INDEPENDIENTES
 100,00
 0

COASEGURO

DIRECTO

DESCRIPCIÓN	Fecha a partir de la cual se utiliza	Tipo y número de la entidad	Tipo de documento	Ramo al cual accede	Identificación Interna de la proforma
CÓDIGO CLAUSULADO	01/01/2017	13 – 18	Р	05	F-01-12-084
CÓDIGO NOTA TÉCNICA	25/06/2017	13 – 18	NT-P	5	N-01-012-011

TEXTOS Y ACLARACIONES ANEXAS

GARANTIZAR LA SERIEDAD DE LOS OFRECIMIENTOS EN VIRTUD DEL PLIEGO DE CONDICIONES CONCURSO PUBLICO NRO. 003--2022, REFERENTE A: PRESTAR LOS SERVICIOS DE OPERACION TECNICA Y LOGISTICA DE EVENTOS PARA ATENDER LAS NECESIDADES DE TEVEANDINA LTDA., Y SUS CLIENTES. TODO DE CONFORMIDAD CON LA NATURALEZA DEL SERVICIO Y LA COTIZACION PRESENTADA POR EL CONTRATISTA, LA CUAL HACE PARTE DEL PRESENTE CONTRATO.

LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA COMIENZA A PARTIR DEL DÍA

25–02–2022, FECHA FIJADAS PARA EL CIERRE DE LA INVITACIÓN Y APERTURA DE LAS OFERTAS U OFRECIMIENTOS.

NOTA: LA PRESENTE POLIZA ES EXPEDIDA A FAVOR DE ENTIDADES PÚBLICAS CON REGIMEN PRIVADO DE CONTRATACION. SE DEJA CONSTANCIA QUE LA PRESENTE POLIZA SE RIGE POR EL CLAUSULADO

- CLIENTE -



Ciudad y Fecha de Expedición	Póliza	4-6	Documento
BOGOTA D.C., 03 DE MARZO DE 2022	3284024		14062279
Intermediario	Código	Oficina	Referencia de Pago
MARIA DEL PILAR TRIANA CUELLAR	21201	2604	01214062279

TOMADOR

NIT Razón Social y/o Nombres y Apellidos

8000647731 PUBBLICA S.A.S.

 Dirección
 Ciudad
 Teléfono

 CL 97 A # 8 10 0F 304
 BOGOTA D.C.
 7957373

TEXTOS Y ACLARACIONES ANEXAS

DE ENTIDADES PÚBLICAS CON REGIMEN PRIVADO DE CONTRATACION CDG: F-13-18-0012-090

SE ACLARA QUE LA PRESENTE PÓLIZA AMPARA EL PAGO DE MULTAS, SANCIONES Y

CLÁUSULA PENAL, ES OBLIGATORIO EL REQUERIMIENTO JUDICIAL PARA DEMOSTRAR

EL INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA Y REALIZAR LA RECLAMACIÓN A SEGUROS

GENERALES SURAMERICANA S.A.

- CLIENTE -